



FIRMADO POR

DIEGO ORTEGA MADRID
24/01/2025 (según el firmante)



MOCIÓN QUE PRESENTA DIEGO ORTEGA PARA LA RECUPERACIÓN INMEDIATA DE LAS BONIFICACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL AL TRANSPORTE PÚBLICO.

El transporte público es un servicio esencial para garantizar la movilidad de los ciudadanos y fomentar la sostenibilidad en nuestros municipios. En Cartagena, este servicio ha experimentado importantes mejoras gracias a un proceso de modernización aún en marcha, que ha generado un notable incremento en el número de viajeros. Los cartageneros financian con sus impuestos más del 66% del coste de los servicios y, desde enero de 2024, también asumen el 30% del precio de los billetes. Esa misma proporción era cubierta hasta entonces por el Gobierno Central, mediante una medida que requería la aprobación del Congreso.



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL POPULAR DE CARTAGENA
24/01/2025 (según el firmante)

Aunque esta medida contaba con el respaldo de la mayoría de los grupos, incluido el Grupo Parlamentario Popular, el Gobierno de Pedro Sánchez la incluyó en un decreto "ómnibus", junto a otras medidas polémicas como la reducción de la lucha contra la ocupación ilegal de viviendas, la cesión de un palacio en París al PNV y un incremento del coste de la energía para los españoles.

Como resultado, el Gobierno perdió la votación, los españoles han perdido la subvención y los socialistas han demostrado una vez más su falta de responsabilidad. En lugar de solucionar el problema presentando las medidas de forma aislada y sin condiciones, el "sanchismo" se apresuró a culpar al Partido Popular del perjuicio causado a los ciudadanos.



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL POPULAR DE CARTAGENA
24/01/2025 (según el firmante)

El Partido Popular, a través del presidente Feijóo, ha manifestado claramente su disposición a respaldar un decreto específico que recupere las bonificaciones al transporte público tan pronto como se presente en el Congreso. Por tanto, esta cuestión no depende de la oposición, sino de la voluntad política del Gobierno de Pedro Sánchez, que puede y debe aprobar un decreto inmediato para restaurar estas ayudas.

Mientras tanto, el Gobierno del Ayuntamiento de Cartagena ha confirmado desde el primer momento su compromiso de mantener la bonificación del 30% en los billetes de autobús. El Gobierno Central no tiene excusas para no hacer lo mismo. Debe cumplir sus compromisos y no añadir este incumplimiento a la deuda que mantiene con los ayuntamientos, derivada de su promesa incumplida de subvencionar parte de las pérdidas sufridas por el transporte público durante la pandemia.



SELLO

Registrado el 25/01/2025 a las 11:46
Nº de entrada 10105 / 2025





FIRMADO POR

DIEGO ORTEGA MADRID
24/01/2025 (según el firmante)



Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Popular presenta al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena la siguiente moción:

1. El Pleno del Ayuntamiento de Cartagena insta al Gobierno de la Nación a aprobar de forma inmediata, mediante un decreto específico, la recuperación de las bonificaciones al transporte público y a garantizar su mantenimiento más allá del mes de junio de 2025, para asegurar la continuidad de estas ayudas a los ciudadanos.

2. El Pleno del Ayuntamiento de Cartagena insta al Gobierno de la Nación a cumplir con su compromiso de cubrir el déficit sufrido por los ayuntamientos españoles por el mantenimiento del transporte público durante la pandemia.

Firmado por ***5131**
IGNACIO JAUDENES (R:
****7089*) el día
24/01/2025 con un
certificado emitido por AC

Firmado por DIEGO ORTEGA
MADRID - DNI ***2162** el
día 24/01/2025 con un
certificado emitido por
ACCVCA-120

Fdo. Ignacio Jádenes
Portavoz del Partido Popular

Fdo. Diego Ortega
Concejal del Partido Popular



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL POPULAR DE CARTAGENA
24/01/2025 (según el firmante)



SELO
Registrado el 25/01/2025 a las 11:46
Nº de entrada 10105 / 2025

